



202410093588

Fecha Radicado: 2024-08-14 10:46:31.217



Radicado No: 202410093588

019-2024

**EL SUBDIRECTOR DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS GENERALES DEL
INSTITUTO COLOMBIANO PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN - ICFES**

CERTIFICA:

Que **CARLOS FERNANDO HERNANDEZ PRADA**, identificado(a) con cédula de ciudadanía número 1013588742, suscribió el Contrato de Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión **No. 777 de 2023** con el Icfes, el cual contiene la siguiente información:

OBJETO:

"Prestar servicios profesionales para gestionar la construcción, revisión y validación de los ítems e instrumentos de evaluación, así como el armado de las pruebas de ingeniería y afines, para los exámenes de Estado y demás proyectos de evaluación.."

DETALLE DEL CONTRATO	
Fecha de inicio:	Junio/30/2023
Fecha de terminación:	Diciembre/31/2023
Valor del contrato:	CUARENTA Y TRES MILLONES CIENTO OCHENTA Y OCHO MIL DE PESOS MCTE. (\$ 43.188.000) , los cuales incluyen IVA, impuestos, tasas, contribuciones y los demás gastos directos e indirectos que se requieran para el cumplimiento del contrato

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:

1. Gestionar la construcción de ítems de las pruebas que le sean asignadas, de acuerdo con el procedimiento establecido en el Sistema de Gestión de Calidad.
2. Revisar, ajustar y aprobar los ítems de las pruebas a su cargo.
3. Gestionar el armado de las pruebas de ingeniería y afines.



202410093588

Fecha Radicado: 2024-08-14 10:46:31.217



4. Elaborar el informe de análisis de ítems de las pruebas a su cargo.
5. Revisar las guías de orientación de las pruebas a cargo.
6. Almacenar la documentación y evidencia generada durante el desarrollo de sus obligaciones de acuerdo con los criterios técnicos de calidad del área y el archivo del Instituto.
7. Gestionar el procedimiento de establecimiento de estándares de desempeño, acatando los criterios técnicos establecidos en el Sistema de Gestión de Calidad del Icfes.
8. Gestionar las actividades de planeación y logística derivadas del procedimiento de estándares de desempeño.
9. Gestionar la iniciativa estratégica del proyecto de Laboratorios de Evaluación, de conformidad con los criterios y objetivos establecidos en la ficha de planeación.
10. Recopilar información para los reportes requeridos sobre el avance y resultados en la gestión del proyecto de Laboratorios de Evaluación.
11. Asistir a los talleres, reuniones y sesiones de trabajo que sea convocado por la Subdirección de Diseño de Instrumentos, así como las demás áreas del instituto, en aquellos temas que deriven del objeto del contrato, tales como comités primarios, comités técnicos de área, talleres de sistemas de gestión, revisión de análisis de ítems, armado de las pruebas, capacitación de programas de aprendizaje por equipos, entre otros.

La presente certificación se expide por solicitud del (a) interesado (a) a los 14 días del mes de Agosto de 2024.

David Fernando Diaz Palacio
Subdirector de Abastecimiento y Servicios Generales

Elaboró: Amanda Gutiérrez M. – contratista – Subdirección de Abastecimiento y Servicios Generales –ALG
Revisó: Libardo Alberto Salas – Profesional SAYSG